



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO
Resolución de aprobación n°. 1326 de Septiembre 13 de 2018
Secretaría de educación departamental de Risaralda
Calle 11ª N° 9ª-18 tel. 3678569 - 3678570
NIT. 891 412 897-0 DANE 166400000013
e-mail: grie.bernardo@risaralda.gov.co
La Virginia Risaralda

SOLICITUD

La Virginia Risaralda, 16 de Enero de 2023

Licenciado:

JAIRO SALAS FRANCO

Rector

I.E. Bernardo Arias Trujillo

La Virginia

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La institución Educativa Bernardo Arias Trujillo ha contado durante los últimos años con asesoría contable, financiera, tributaria y contractual para el desarrollo de los diferentes procesos contables, incluyendo los registros y aplicaciones de las normas contables, financieras y tributarias que rigen a las instituciones Educativas, como adoptar las leyes que en la materia expida el gobierno nacional.

La institución requiere de un acompañamiento contable, financiero, tributario y contractual que permita tener una información confiable y veraz para que los recursos de la institución sean utilizados adecuadamente, además que en la planta de personal no se cuenta con una persona que desempeñe las actividades relacionadas con la función de Contador.

Además la Institución Educativa, no cuenta en su planta personal con una persona para el desempeño de las actividades relacionadas con los diferentes procesos contables, presupuestales, contractuales y tributarios. Por lo que se hacen necesario contratar una persona que desempeñe dichas actividades.

SOLUCIÓN DE LA NECESIDAD

Es por ello que se requiere la contratación de una persona idónea que se encargue de realizar este proceso un Contador que ha venido prestando el servicio a la institución con los requerimientos y requisitos de los órganos de control, así mismo con la presentación de los informes financieros y contractuales que debe presentar la institución e informes a todos los entes de control.

**FUNCIONARIO
SOLICITANTE**

**LUIS FERNANDO
JARAMILLO**

LOAIZA

**LUIS FDO LOAIZA J.
FIRMA:**

Aceptado y enterado:

FIRMA:

FECHA:

16-01-2023